

RESOLUCIÓN DE FIFEDE

Número: 81/2024 Fecha: 23-10-2024



Expediente	PASA/14/2024
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FIFEDE POR LA QUE SE ACUERDA ADJUDICAR EL CONTRATO PASA/14/2024 – Exp. 2024001164 – SERVICIO DE APOYO A LA COORDINACIÓN BECAS AMÉRICA 2024, A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

ANTECEDENTES

Primero. Por resolución **Nº 69/2024** de la Presidencia de FIFEDE, con fecha 25 de septiembre de 2024, se acordó iniciar la tramitación del expediente de contratación del servicio de referencia, aprobándose los preceptivos PCAP y PPTP.

Segundo. Con fecha del 25 de septiembre de 2024 se procedió a publicar el anuncio de licitación y de los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero. Con fecha del 10 de octubre de 2024 se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas recibidas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Se presentó la siguiente empresa:

1. **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580.

Cuarto. Una vez realizado el acto de valoración de los criterios cuantificables automáticamente por fórmulas matemáticas, estipulados en el PCAP, *la unidad técnica concluye la siguiente puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en los diferentes criterios:*

La puntuación obtenida aplicando los criterios de valoración anteriores es la siguiente:

1. **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF **B76739580- 95 PUNTOS.**

EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU	50	45	0	95

La entidad **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF **B76739580**, ha obtenido un total de **95 PUNTOS**, y se compromete a ejecutar este servicio por un Importe de 13.500€ (TRECE MIL QUINIENTOS EUROS), más el 7% de IGIC, de novecientos cuarenta y cinco euros (945€), siendo la oferta total de **Catorce mil cuatrocientos cuarenta y cinco Euros (14.445 €)**.

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato Ver firma	Fecha: 23-10-2024 09:53:42	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 81/2024	Fecha: 23-10-2024 09:53	
Nº expediente administrativo: 2024-001164 Código Seguro de Verificación (CSV): 0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 .			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 10:09:44 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 10:12:02	

Expediente	PASA/14/2024
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

Quinto. Que con fecha 11 de octubre de 2024, a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se requirió a la empresa **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580, al ser propuesto como adjudicatario, para que aportara la documentación exigida en la cláusula 18.2 PCAP.

Sexto. Que dado lo anterior en fecha 15 de octubre de 2024 a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580, presentó la documentación requerida, siendo esta correcta, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 18 del PCAP.


Séptimo. A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación del contrato a la empresa **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580, por un importe de TRECE MIL QUINIENTOS EUROS (13.500,00 €), más el 7% de IGIC, de NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (945,00 €), siendo el cómputo global de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (14.445 €)**.

Por todo ello, **RESUELVO**:

PRIMERO. - Declarar válidos los actos licitatorios.

SEGUNDO. - Aceptar la proposición correspondiente a la empresa **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580, por un importe de TRECE MIL QUINIENTOS EUROS (13.500,00 €), más el 7% de IGIC, de NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (945,00 €), por considerar la misma suficientemente justificada y por tanto susceptible de normal cumplimiento, en aplicación a las determinaciones de la presente licitación.

TERCERO. - Adjudicar la ejecución del **SERVICIO CONSISTENTE EN EL APOYO A LA COORDINACIÓN BECAS AMÉRICA 2024**, por un importe total de TRECE MIL QUINIENTOS EUROS (13.500,00 €), más el 7% de IGIC, de NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (945,00 €), por entender que dicha oferta, en su conjunto, es la más ventajosa, al haber obtenido la mayor puntuación en

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-10-2024 09:53:42	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 81/2024	Fecha: 23-10-2024 09:53	
Nº expediente administrativo: 2024-001164 Código Seguro de Verificación (CSV): 0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 .			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 10:09:44	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 10:12:02	

Expediente	PASA/14/2024
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato para la valoración de las proposiciones.

CUARTO. - Que el periodo de ejecución del contrato será de DOCE (12) meses, contados desde el día en que FIFEDE de la orden de ejecución, coincidiendo con el momento en que se tenga por parte de la Fundación el listado definitivo de personas participantes.

Cabe la prórroga del contrato, permaneciendo inalterables las características del contrato durante el período de duración del número de prórrogas que se indican, señalándose, asimismo, el plazo máximo de duración del contrato:


- Número de prórrogas: TRES (3)
- Plazo máximo de duración del contrato: CUATRO (4) AÑOS

QUINTO. - Que la formalización del correspondiente contrato se efectúe en el plazo no superior a quince días hábiles (15 DÍAS) contados desde el siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores, de conformidad con la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas.

SEXTO. - La empresa **HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SLU**, con CIF B76739580, deberá ejecutar el contrato cumpliendo las condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

SÉPTIMO. - Dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de la entidad FIFEDE y en la PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO.


Contra la presente Resolución cabe opción de recurso ante el Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la misma en la Plataforma de Contratación del Estado. El recurso se podrá presentar tanto en la Sede Electrónica del FIFEDE (sede.fifede.org), a través de una solicitud general, o directamente en el registro correspondiente del Cabildo Insular de Tenerife.

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-10-2024 09:53:42	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 81/2024	Fecha: 23-10-2024 09:53	
Nº expediente administrativo: 2024-001164 Código Seguro de Verificación (CSV): 0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 .			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 10:09:44	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 10:12:02	

Expediente	PASA/14/2024
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Presidencia

En Santa Cruz de Tenerife,

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE FIFEDE
Fdo: Efraín Medina Hernández

Firmado por:	EFRÁIN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-10-2024 09:53:42	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 81/2024	Fecha: 23-10-2024 09:53	
Nº expediente administrativo: 2024-001164 Código Seguro de Verificación (CSV): 0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/0442170A984C2CA29B5C67EFAAE339D9 .			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2024 10:09:44	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2024 10:12:02	